



COMISIÓN ESTATAL  
DE AGUAS



Querétaro  
Cerca de Todos

00050715

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

12 JUL. 2011

HORA: 13:45 *el*

ANEXOS: 10 *original*

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. DDRH.127/2011

ASUNTO: Trámite de Pensión por Vejez

Santiago de Querétaro, Qro., a 08 de julio de 2011.

*2, certificaciones, fotos.*

LVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE,

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 130, 147 y 149 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, adjunto al presente me permito enviarle la solicitud de PENSIÓN POR VEJEZ que presenta el C. JUAN VIELMA GONZÁLEZ, con puesto de LECTURISTA, adscrito a la Dirección Divisional Comercial de esta Comisión Estatal de Aguas, en virtud de sus veinte años de servicio continuo en la Comisión Estatal de Aguas.

Lo anterior con el objeto de que, en términos del ordenamiento legal referido y en caso de así proceder, se sirva otorgar la PENSIÓN POR VEJEZ que se solicita, para lo cual, anexo al presente el expediente del C. JUAN VIELMA GONZÁLEZ, con los documentos que se describen a continuación:

1.- Acuse original de la Autorización de Prepensión suscrita por el Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo, de esta Comisión Estatal de Aguas, con oficio No. V.E. 2434/2011, de fecha 28 de junio de dos mil once, recibida por el trabajador el día treinta de junio del presente año.

2.- Dos fotografías tamaño credencial.

3.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para *Comisión Estatal de Aguas* votar con número de folio 0000040955032 expedida por el Instituto Federal Electoral.

4.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 51, con fecha de registro veintidós de octubre de mil novecientos ochenta, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.

5.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos No. DDRH-308/11, de fecha cinco de julio de dos mil once, expedida por Benjamín Edgardo Rocha Pedraza, Director Divisional de Recursos Humanos.

6.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos, de fecha cinco de abril de dos mil once, expedida por la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo, Directora de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.

Avenida 5 de Febrero # 35 Col. Las Campanas, C.P. 76010. Santiago de Querétaro, Qro.

Tel: (442) 211-0600 Fax: (442) 211-0601

Oficio No. DDRH. 127/2011

www.ceaqueretaro.gob.mx



ANEXO 15. Original de Constancia de Antigüedad de fecha 29 de Junio de 2011, expedida por el Ing. Edgardo Rocha Pedraza, Oficio NO. 2437/2011

- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0817, de la 1ra. Quincena de mayo de 2011.
- 8.- Original del Recibo de Nómina número 0815, de la 2da. Quincena de mayo de 2011.
- 9.- Original del Recibo de Nómina número 0811, de la 1ra. Quincena de junio de 2011.
- 10.- Original del Recibo de Nómina número 0813, de la 2da. Quincena de junio de 2011.
- 11.- Original del escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por la C. Juan Vielma González, dirigido al Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, de fecha doce de junio de dos mil once.
- 12.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. Juan Vielma González, dirigido al Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, de fecha doce de junio de dos mil once.
- 13.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. Juan Vielma González, dirigido a la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos, Directora de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo, de fecha doce de junio de dos mil once.
- 14.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. Juan Vielma González, dirigido a la H. LVI Legislatura Constitucional, de fecha doce de junio de dos mil once.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Comisión Estatal de Aguas

  
**BENJAMÍN EDGARDO ROCHA PEDRAZA**  
DIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.

C.c.p.: Ing. Sergio Loustaunau Velarde.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
Lic. Salvador Malfavón Andrade.- Gerente de Relaciones Laborales.  
C.P. José Manuel Moreno Nieves.- Gerente de Remuneraciones.  
Expediente Personal  
Archivo.

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de junio de 2011.

**QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE,**

El que suscribe C. JUAN VIELMA GONZÁLEZ, me dirijo ante ustedes a fin de solicitarles, de la manera más atenta, su amable intervención a efecto de que me sea concedido el beneficio de la Pensión a que tengo derecho, conforme a lo dispuesto en los Artículos 133, 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado. Lo anterior con motivo de mis sesenta años de edad y mis 26 años 8 meses de servicio servicio acumulados en diferentes dependencias, los cuales desgloso de la siguiente manera: del 7 de enero de 1982 al 17 de agosto de 1984 en el Comité Administrador de Agua Potable y Alcantarillado de Querétaro, del 1ro. de enero de 1987 al 14 de enero de 1991 en la Procuraduría General de Justicia y del 04 de mayo de 1991 a la fecha en esta Comisión Estatal de Aguas.

Por lo que a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente, envío para su estudio y, en su caso, autorización correspondiente, la siguiente documentación:

- 1.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 2.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número de folio 0000040955032, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 3.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 51, con fecha de registro del veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.
- 4.- Original del Recibo de Nómina número 0817, de la 1ra. Quincena de Mayo de 2011.
- 5.- Original del Recibo de Nómina número 0815, de la 2da. Quincena de Mayo de 2011.
- 6.- Original del Recibo de Nómina número 0811, de la 1ra. Quincena de Junio de 2011.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0813, de la 2da. Quincena de Junio de 2011.

Seguro de contar con su favorable respuesta, sólo me queda agradecer su comprensión y apoyo.

**ATENTAMENTE,**



**C. JUAN VIELMA GONZÁLEZ  
LECTURISTA  
EN LA DIRECCIÓN DIVISIONAL COMERCIAL  
DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS**

C.c.p.: Ing. Sergio Loustaunau Velarde.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
Benjamín Edgardo Rocha Pedraza.- Director Divisional de Recursos Humanos.  
Expediente  
Interesado